

Ecos políticos

Los periódicos neos son deliciosos. En Valencia se publica uno que se titula *El Zuvavo*. Y ese *Zuvavo* dice muy formalmente, que ha llegado el caso de quitar á don Carlos Chapa la bandera que Dios había puesto en sus manos. De modo que los *mestizos* no se contentan ya con atacar al señor Nocedal, sino que tratan de suprimir sus poderes al mismísimo Dios. Cualquier cosa se puede esperar de los neos, lo mismo de los puros que de los mestizos.

Dice un periódico que la mitad de los ministros están en cama. Y la otra mitad en Belén, decimos nosotros. Así es que todo el ministerio ha entrado con mal pie en la tercera estación del año.

El Siglo, órgano del general del llorón, dice: «De desbarate de *deria* puede calificarse el proyecto de formar un tercer partido. Los más ilustres convienen en que el duque de la Torre no puede contar, sino condicionalmente, con los revolucionarios y antidinásticos; pero en modo alguno con nadie que de veras ame las instituciones.»

Pues, hombre, si cuenta con los revolucionarios y antidinásticos, no necesita más. Aunque sea condicionalmente. La fortuna, para *El Siglo*, es que no cuenta con todos los revolucionarios. Porque la mayor parte de ellos conocen bien al duque y saben del pie que cojea.

La *Gaceta Universal* copia un suelto de *La Vanguardia* y añade:

«Si: ¡fuera los farsantes de todas clases! ¡Y al encierro todos los locos de atar!»
A lo cual adiciona *La Vanguardia*:
«Y á presidio todos los bandoleros políticos!»
No caben.

De *La Prensa Moderna*:

«Ridículo, suicidio.... hé aquí los calificativos que merece á un diario conservador el retraimiento electoral.»

Si tan ridículo y extravagante le parece al colega el retraimiento, ¿por qué lo ha provocado tantas veces haciendo coro á la tiranía de sus amigos?

«Cuándo—teniendo libertad el pueblo—se reñajo de las urnas? ¡Ah! cuando ese pueblo ha gozado de libertad, nunca se ha retraído: cuando entre la ley de la fuerza, entonces no va á las urnas; pero en cambio acude á.... á donde hace falta.»

Y basta de matemáticas.»

Sentimos que *La Prensa Moderna* haya suspendido á lo mejor el hilo de su discurso.

Estaba dando pruebas de ser un buen.... matemático.

Uno de los ministros que más se oponen á la próxima convocatoria de las Cortes, es el señor Alonso Martínez.

Se le figurará que así *hace gracia* probablemente.

Y dirá con diplomacia, si alguien censurarle iniciá, que una cosa es *hacer gracia* y otra cosa *hacer justicia*.

Bien por *El Cantabro de Torrelavega!*

Durante toda la permanencia de la familia en Comillas, se ha publicado con orla.

Ayer se ha publicado ya sin ella porque *se han ido los ilustres huéspedes*.

Tanto entusiasmo, tanto dinastismo, tanto fervor monárquico, bien merecen que al menos se autorice por medio de un diploma á nuestro apreciable colega torrelavegués, para que pueda entablar así sus números en adelante.

EL CÁNTABRO

PROVEEDOR DE SS. MM. Y AA.

El duque de la Torre ha escrito desde Escalónica, según *El Imparcial*, diciendo que no reconoce sus declaraciones de Biarritz, entre otras razones, porque no quiere.

Pues maldita la falta que hacen las otras razones.

Basta con esa para que cualquiera quede convencido.

Sagasta inclusive.

La prensa reaccionaria arrojó ya la careta.

A la duquesa de Parma la llama *Alteza Real*.

Al niño que le fué extraído, *Príncipe*.

Al esposo de la finada, *coronel carlista*.

A donña Margarita, *reina*.

Es lástima que no haya citado á la Samoggi, á ver cómo la denominaba en lo sucesivo.

Porque hubiera sido curioso.

Leemos en *El Cronista*:

«Señor Camacho: tiene Vd. en el departamento que dirige otra persona que vale menos que usted, con más ambición que Vd., con más laringe que Vd., con menos años que Vd., y por ende, con menos respetabilidad que Vd.; la cual persona hace seis meses que no parece por el ministerio de Hacienda, porque asegura que ha hecho ya más que Vd., y que más ha trabajado que Vd., y Vd. no deja cesante á ese hombre, porque ese hombre dice que le tiene miedo usted.»

—¿Quién es ese hombre? pregunta Vd.
—Pues ese hombre que ayer era centralista, ahora es Rico.

—¿No se ha enterado Vd.?
—¿Qué bromas gasta *El Cronista*?
—¿Verdá usted?

Hemos sabido, por un canovista amigo nuestro particular, que se trata de fundar un círculo conservador en esta población.

Si el pensamiento se realiza, serán elegidos presidentes honorarios los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Respecto al local, no tendrán que dar muchas vueltas para encontrar uno.

Precisamente en la plazuela de la Libertad hay ahora vacante un *kiosko*.

Carta de Madrid.

1.º de Octubre de 1882.

Respetable correligionario: Ayer llegó á esta capital el tan discutido y asendereado jefe de los demócratas monárquicos, señor Moret. Solo los amigos—pésele ó no á *El Norte*—le este señor y los copartidarios de este colega, apreciable, aunque no sea más que por su *ilustración* y sus constantes lecciones á toda la prensa de Madrid, con respecto á faltas gramaticales, y á la forma literaria, sin ver que en sus columnas se estampa cada error que vale un mundo.

Los fusionistas han puesto de nuevo en práctica el procedimiento que usaba Romero Robledo cuando se acercaba la época de las elecciones, esto es, el de llamar á Madrid los gobernadores de provincia para que aquí recibieran sus órdenes reservadas, respecto de este importante asunto, y es tanta la confianza que esto ha infundido en algunos puntos, que se teme ya que el resultado de las votaciones sea contrario á las esperanzas que en algunos puntos habían concebido los partidos avanzados.

De nuevo se pone sobre el tapete el nombre del señor Navarro y Rodrigo, cuyas aspiraciones están condensadas en estas palabras, atribuidas á un amigo de este hombre político:

«El que ha sido ya ministro y llega á formarse en el Congreso un grupo de cincuenta diputados que le son adictos, y tiene alguna condición parlamentaria, no ruega, debe imponerse; no aspira como el *ultimatum* de su carrera política, nuevamente á un sillón ministerial, sino al que, si en la segunda Cámara conservadora le ocupó un Torero, hoy le ocupa un Posada Herrera. Este ha sido siempre el objetivo del Sr. Navarro. Bien sabemos sus amigos que el Sr. Sagasta, que se ha aprovechado de la *fusión*, reniega de quien principalmente la formó, y que las declaraciones de uno de los ministros de mayor fuerza del gabinete á favor del Sr. Navarro, han sido siempre desoidas y desatendidas por el presidente del Consejo; pero hoy, este empieza á leer, como el último rey de Babilonia, fatídicas palabras escritas en las paredes de la presidencia, y quiere detener la fuerza que pueda destruirle. Quien no llegue á ver palpablemente cuanto afirmo, poco vivirá. O se satisfacen los deseos nuestros, ó damos la batalla parlamentaria, tan anunciada y tan discutida.»

La actitud del Sr. Navarro Rodrigo está bien definida: política agresiva y de resistencia, por más que según algunos Sagasta ha hecho ciertos ofrecimientos que han sido aceptados por el diputado disidente con ciertas condiciones.

Toma cada vez más visos de verdad, y se insiste en que se llevará á cabo un movimiento en el personal de algunas direcciones generales y gobiernos civiles; este movimiento parece que es producido por el disgusto que han causado las declaraciones del duque en ciertas esferas políticas.

Estas cuestiones del personal serán llevadas al Consejo de ministros que se ha de celebrar el próximo jueves, y al que se pretende dar cierta importancia de que realmente carece, puesto que si alguna pudiera tener sería solo si se tratase de la apertura de las Cortes, y como esto está todavía lejano, de aquí que la opinión acoja con indiferencia el aviso del próximo Consejo.

En un telegrama de la Agencia Fabra, fechado en Bruselas el día 30, se dice que el periódico *El Escont*, atribuye al ministro belga Frere Urban, nada menos que el propósito de *comprar* al

gobierno español las Islas Filipinas.

Si muchos gobernantes no dieran lugar con su política poco acertada á que la prensa extranjera nos juzgase tan desfavorablemente, creyéndonos incapaces de *hacer* nada bueno, ese periódico no se hubiera atrevido á lanzar una especie tan falta de sentido común.

Si un gobierno hubiera capaz de cometer semejante felonía, el pueblo español, cumpliendo con su dignidad y su conciencia, sabría romper al poder que lo hubiera atraicionado y castigar á la nación que tamaño insulto nos hubiera hecho.

Noticias

No sabemos si debido á los trabajos extraordinarios que en el día se están verificando en las oficinas de Hacienda, con objeto de averiguar el paradero de unas quince mil pesetas, ó á qué causas, es lo cierto que se han entorpecido las operaciones de ingreso y pago, hasta el punto que son varias las reclamaciones que se nos han hecho para que se procuren evitar las mencionadas dificultades.

Cumplimos con la petición de nuestros abonados, y confiamos en que esta será atendida en bien del mejor servicio.

Con atento B. L. M., hemos recibido del señor alcalde el siguiente anuncio, que con placer publicamos:

La comisión del censo electoral ha acordado, inspirada en un legítimo deseo de satisfacer al público, constituirse todos los días, desde el 1.º hasta el 10 inclusive en la secretaría municipal, desde las seis de la tarde á las ocho de la noche, con el fin de cumplir debidamente la misión que la ley le determina en el período de rectificación de las listas electorales y atender cuantas consultas puedan formular los interesados.

Hacemos notorio este importante acuerdo adoptado por aquella ilustrada comisión en beneficio del cuerpo electoral.»

La compañía de seguros marítimos *The British and Foreign*, cuyo anuncio publicamos en la sección respectiva, es la que ha satisfecho á D. Juan Pombo 150.000 pesetas, valor del seguro que tenía hecho sobre el cargamento de harinas que llevaba la corbeta *Doña Flora de Pombo*, que fué echada á pique en el cabo de Finisterre.

La puntualidad en este pago acredita á la citada compañía, y es la mejor recomendación.

Ayer dió principio el pago de asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondiente á la mensualidad de Setiembre último, en la forma siguiente:

Día 2 letras A. B. C. D.

» 3 id. E. F. G. H.

» 4 id. I. L. M.

» 5 id. N. O. R. S.

» 6 id. T. U. Z.

» 7 id. incidencias.

En el negociado de Reemplazos del Excelentísimo Ayuntamiento, se halla depositado un *abmaré* de cierta cantidad correspondiente á un licenciado del ejército, y cuyo documento fué hallado en el día de ayer en la vía pública.

La persona que se crea tener derecho á expresado documento, se presentará en el negociado, donde se halla, y una vez que se den las señas del mismo, le será entregado.

Según nos han asegurado, parece que el señor administrador de correos de Renedo detuvo, durante los primeros días de la excomunión, los números que dirigíamos á los suscritores de dicho punto y pueblos inmediatos, manifestando que su conciencia, como católico, apostólico y romano, no le permitía dirigirlos á los interesados.

Lo que no nos han dicho es si esa misma conciencia le ha permitido guardar el importe del sueldo que tiene asignado; sueldo que, si le abona el Estado, es para que cumpla religiosamente con su deber; y como de ser cierto lo que nos aseguran, ha faltado al mismo é incurrido á la vez en responsabilidad, claro está que la conciencia del tal administrador es por un lado tan estrecha, que raya en lo ridículo, y por otro tan ancha que solo puede apreciarse teniendo en cuenta las penas establecidas para quienes tales abusos cometen.

Sentimos haber sabido tan tarde la conducta de dicho funcionario, que nos ha privado de suscritores; pero aun no lo es si la dicha es buena, y esto se reduce de nuestra parte á recomendarle para un ascenso, pues si no tiene condiciones para administrador, las tendrá para otros cometidos que agraden á su protector ó protectores, y váyase lo uno por lo otro.

¡Qué gran país!

Antes de ayer en Campo-Giro, á las tres de la

tarde hubo tal disputa entre tres individuos, dos de los cuales eran hermanos, que no estando conformes con las palabras que de una y otra parte se cruzaban pasaron á vías de hechos; otro individuo que lo estaba presenciando trató de separarles, pero le saludaron con una pedrada en la cabeza que le derribó al suelo.

El médico del barrio le curó y dispuso que fuese conducido al hospital, en camilla, porque así lo requería el estado del paciente.

El Sr. Wüchchs tuvo la generosidad de ofrecer espontáneamente su coche y en él fué conducido al hospital el herido.

La conducta del señor Wüchchs fué merecidamente elogiada por los que la presenciaron.

Durante el mes de Setiembre nuestro ayuntamiento ha recaudado por derechos de consumo lo siguiente:

	Pesetas.	Cs.
Por arbitrios municipales.	91.998	20
Por id. de gancho.	4.129	44
Por id. provinciales.	3.533	27

Total. 99.660 91

Nada agregamos por nuestra parte á las anteriores cifras, pues ellas son lo suficiente para que nuestros lectores vean se confirma lo que varias veces hemos dicho sobre este asunto.

Ayer fué mordido un niño por un perro, que según se decía, no es la primera vez que hinca, el diente á los transeúntes.

No haría mal el señor alcalde en imponer al dueño de ese can una buena multa para que le eduque mejor.

Antes de ayer fué tal la cachetina que mutuamente se arrimaron dos individuos en la calle de Ruamenor, que uno se cayó al suelo, dándose sobre una piedra é hiriéndose en la ceja derecha. Fué curado en la farmacia del señor Marañón.

Han desaparecido ya los postes telegráficos que tanto interceptaban y afeaban la vía pública en la calle de Calderón.

Reciba nuestro aplauso el autor de esta conveniente medida.

Se nos asegura que algunas losas de la acera que existen frente al Banco, y que se hallan en mal estado, serán arregladas mañana por orden de la alcaldía.

Nos parece muy bien que se arreglen esas losas, pero aún nos parecería mejor que se arreglase la calle de Mendez Nuñez, que no puede estar en un estado más lastimoso.

Nos han asegurado que varios médicos de esta población tratan de dirigirse al señor gobernador civil, manifestándole lo conveniente que sería hubiese más ventilación que la que tienen en esta ciudad algunas casas destinadas á albergues de mujeres matriculadas en la sección de higiene.

En el tren-correo de ayer salió de esta ciudad el ex-comandante de marina de este puerto don Serafin Aubaredé.

El ayuntamiento ha satisfecho 39 pesetas y 10 céntimos por los viajes que durante el pasado mes de Setiembre hicieron en el ferro-carril del Sardinero los guardias municipales nombrados para hacer servicio en las dos playas.

Durante el pasado mes de Setiembre hubo en la provincia 431 defunciones y 453 nacimientos: correspondiendo á esta población 138 de las primeras y 114 de los segundos.

En el establecimiento hidro-mineral de Solares han concurrido durante la temporada oficial 359 enfermos, clasificados así:

Clase acomodada 339.

Clase pobre 18.

Tropa 2.

Se ha comunicado á la alcaldía que en la calle Alta existe una cocina sin chimenea, por cuya razón los humos invaden las demás habitaciones y las de las casas próximas.

Nos parece justísima la queja y esperamos que el señor alcalde no la desatenderá.

En la calle de Barcelona fué sorprendido antes de ayer un chico en el momento de robar un pan en un establecimiento.

Interrogado por el guardia, confesó haber robado otros 19, los que había ido entregando á su madre, que lo necesitaba para el sustento de la familia.

Esto da idea de la situación precaria á que se ven reducidas algunas familias en esta capital.

Ayer se presentó al señor alcalde una mujer manifestándole que un oficial de la limpieza pública le había teñido a su hijo la espalda con sangre en el matadero.

Se halla desde ayer mañana cargando en la máquina, frente a la aduana, el vapor *Maria del Carmen*, que hará su primer viaje a Avilés, Tapia, Rivadeo y la Vega de Rivadeo.

Habiendo observado el señor gobernador civil que en el estado de defunciones remitido á este gobierno por el alcalde de Arenas, aparecen algunos casos de viruela, ha dispuesto que aquella autoridad comisione á una persona para que lleve de este gobierno dos tubos de linfa, encargándole cuantas medidas sean necesarias para estos casos.

Digna de aplauso es la conducta del Sr. Frago en este asunto, pues, con sus acertadas disposiciones, prueba lo mucho que se interesa por la salud pública en esta provincia.

Instituto provincial

Antes de ayer domingo, á las once de la mañana, se verificó en el Instituto la solemne apertura del curso de 1882-83.

La concurrencia fué numerosa á dicho acto. El discurso inaugural estuvo á cargo del director de dicho establecimiento, D. Agustín Guierrez.

Continúan sin descanso los trabajos en el teatro mecánico, los cuales son de tal importancia, que hasta dentro de unos días no podrá ser la primera función, la cual anunciaremos oportunamente.

En la calle de Menendez de Lurca tuvo ayer una mujer la feliz ocurrencia de tirar á la calle la paja en que había dormido una niña que había tenido viruelas.

El sábado falleció en el hospital de esta ciudad un jóven á quien su familia le costó un ataúd; pero á las señoras encargadas de aquel santo lugar se les ocurrió colocar en el mismo á un párvulo que en el mismo día había fallecido, sin duda teniendo presente aquello de que lo que hay en España es de los españoles.

Un hermano de aquel, enterado de lo ocurrido, se presentó con justa indignación á pedir explicaciones, pero las hermanas no le quisieron oír.

Es claro, cuando no hay medio de contestar satisfactoriamente á ciertos cargos, lo mejor es mudarse á la calle del Sordo.

Instituto Carbajal.

Con una numerosa concurrencia se celebró ayer el acaso inaugural del presente curso en el establecimiento de enseñanza cuyo título sirve de epigrafe á estas líneas.

El señor director del mismo, don Ricardo Olaran, pronunció un brillantísimo discurso, encaminado á aconsejar á los padres de familia que secunden los loables esfuerzos de los profesores, extendiéndose en otras importantes consideraciones muy atinadas y terminando con una salutación á los alumnos premiados.

Acero continuo, el señor Bolado dijo también á los escolares que, inspirándose en la gloria que alcanzaban sus compañeros laureados, les imitasen siempre para llegar á su nivel, y que bendijesen por todas partes á donde fueran el nombre de don Mateo L. Carbajal, fundador de tan benéfico instituto.

Después se repartieron los premios, amenizando el acto la música de la Caridad.

Las personas invitadas fueron espléndidamente obsequiadas con dulces y licóres.

Asistieron en representación del ayuntamiento los concejales señores Bolado y Fernandez Gallostra.

Relación de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor correo *Gijón*, procedentes de Veracruz y Habana.

D. Eduardo Barbuena; Rafael Checa; José García Abascal; Adolfo Aguilar; José Santisteban; Fernando Lopez; Manuel Llanos; Isidoro Aleman; José Venero; Juan Casellas; Manuel M. Fernandez; Luis Barrera; José Fernandez; José Poy; José Orduine; José Trugillo; Marcelino Gonzalez; Juan Gonzalez; Antonio Feiseo; Juan Vidal; Esteban Mayola y señora; Antonio Perez; Gabriel Menendez, señora é hijo; Agustín Castro; Ramón Cueto; Gabriel Labrada; José Martínez; Manuel Abedul; Francisco Rodriguez; Manuel Martínez; José Rodriguez; Ramón Lopez; Eugenio Ibañez; Josefa Rodriguez; Ricardo Menendez; Luis Crego; José Porto; Agustín Fernandez; José Martínez; José Aspíri; Lorenzo Ortiz; Gregorio Alvarez; José Martínez; José Torralba; José Paz; Eusebio Candales; Santos Rodriguez; Juan María Abella y hermano; Fernando Villanueva; Antonio Molina; Manuel Alvarez; Aurelio Gomez; Francisca Borrego é hija; 27 marineros, 4 confinados, 5 sargentos y 56 cabos y soldados. Total 150.

La coronación del czar.

Los despachos anunciando y aplazando alternativamente esta ceremonia, han inspirado al chispeante revistero del *Rappel*, Ernesto Blum, la siguiente escena dramático-burlesca.

La escena pasa en Moscov en una sala del Kremlin.—S. M. Alejandro III, emperador de tocas las Rusias, vestido en traje de ceremonia, espera.

Un gentil-hombre de servicio, llegando.—El señor prefecto de policía.

Alejandro III.—¿Por fin!

El prefecto de policía.—Señor, las noticias son excelentes. Creo decididamente, que podemos haceros coronar.

Alejandro III.—¿Vuestras últimas pesquisas...?

Prefecto.—No han producido ningún resultado! El complot que creimos haber descubierto no existe, ó mejor dicho, los que le habían urdido, son impotentes para ponerlo en ejecución.

Alejandro III.—Entonces, ¿vamos al templo?

Prefecto.—¿Vamos!

Alejandro III.—Me pongo el manto de armiño.

Prefecto.—Seria un grande honor para mí que V. M. me permita echárselo sobre los hombros.

Alejandro, revestido ya con el manto.—¿Vamos!

El gentil-hombre entrando precipitadamente.—¿Señor, malas noticias!

Alejandro III.—¿Qué pasa?

Gentil-hombre.—Efervescencia en ciertos barrios, hombres de aspecto siniestro por los alrededores de la iglesia. Por lo demás, los agentes principales del señor Prefecto de policía llegan á palacio para suplicar á V. M. que suspenda la coronación.

Prefecto.—Hay que creer á nuestros principales agentes. Si han venido hasta aquí apresuradamente, es que pasa algo.

Alejandro, quitándose el manto.—Entonces, ¿no nos coronamos!

Prefecto.—¿Por desgracia!

Alejandro.—Yo he venido únicamente á visitar a Exposición.

Prefecto.—Es más prudente. Sin embargo, voy á interrogar á mis agentes. *Salé. Vuelvo á los pocos momentos.*—Señor, era una falsa alarma! Los informes de mis agentes, datan de ayer; los míos, de esta mañana. Moscov está tranquilo, los nihilistas dispersos.

Alejandro.—¿Nos coronamos, entonces?

Prefecto.—Podemos hacerlo!

Alejandro se pone otra vez el manto.—Ya no he venido únicamente para ver la Exposición.

El gran duque Constantino se verá al fin satisfecho.

Un general precipitándose en la cámara.—¿Señor, no salgais!

El general.—¡Malas noticias! Catorce conspiradores nihilistas acaban de ser descubiertos por mis soldados. Se cree que vais á aprovechar vuestra estancia en Moscov para coronaros, y los revolucionarios han tomado sus medidas.

Alejandro, quitándose el manto.—Seamos prudentes y aplacemos la ceremonia. (Al prefecto de policía).—Pero, ¿cómo ignorabais?...?

Prefecto.—Señor, os repito que mis informes son buenos, S. E. el general exagera. Podéis haceros coronar con toda tranquilidad.

Alejandro III poniéndose el manto.—¿Creéis...?

El general.—Señor os va en ello la vida y quizá la suerte de la dinastía! ¡No os coronéis hoy!

Alejandro quitándose el manto.—¿Esa es vuestra opinión?

Prefecto.—No es la mía. (Alejandro se pone el manto).

El general.—Es mi parecer y el de vuestros ministros. (Alejandro se quita el manto).

Prefecto de policía.—Nunca hallará V. M. mejor ocasión. (Alejandro se pone el manto).

El general.—Señor, no podiais elegir peor día! (Alejandro se quita el manto).

Prefecto de policía.—¡Al templo, señor!

El general.—¡Al fondo de vuestros aposentos.

Prefecto.—¡Venid!

El general.—¡Quedaos!

Alejandro III cayendo desfallecido en un sillón.

—¡No puedo más! ¡Dadme siquiera un cuarto de hora de descanso y comenzaremos otra vez!

En el gabinete central de telégrafos en Madrid se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Comillas.—Miguel Arévalo, Desamparados, 20.

De Santander.—Barragan, Libertad, 3, 2.º

También en aquella administración de correos se hallan detenidas por falta de franqueo las siguientes cartas:

D. Mariano Hoefler, Comillas.

» Valentin Martín, Cubas.

En el Rio de la Pila, á las nueve y media de anoche hubo una disputa entre dos hermanos, uno de los cuales resultó herido de gravedad y fué conducido al hospital.

El agresor ha sido preso.

Circular.

El *Boletín oficial* de ayer publica la siguiente dictada por el señor gobernador civil de esta provincia.

Los deseos en ella manifestados son buenos.

Ahora falta que se cumplan rigurosamente, al pie de la letra.

Nosotros nos proponemos denunciar al público todo cuanto se aparte de la legalidad que re-

comienda el documento á que nos referimos y que dice así:

«Publicadas ya las listas electorales para diputados de provincia, ha empezado desde luego el período de la rectificación definitiva de las mismas para que sean ultimadas y formen el censo electoral conforme establecen los artículos 5.º de la Real orden circular de 2 de Setiembre último y 6º y 61 de la ley electoral vigente para diputados á Córtes.

Este gobierno ha cuidado oportunamente de hacer se inserten en este *Boletín oficial* cuantas disposiciones rigen en la materia, pero no considero inútil insistir en llamar la atención á las autoridades locales y á los habitantes de esta provincia acerca de las disposiciones vigentes sobre rectificación de listas electorales.

En virtud de las mismas y según el artículo 11 de la real orden circular de 2 de Setiembre anterior, las comisiones inspectoras admitirán las reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de electores, conforme el artículo 56 de la ley electoral para diputados á Córtes, hasta el día 10 del mes actual, y las resolverán de plano, notificando en el acto su resolución á los reclamantes, los cuales podrán ejercitar hasta el día 20 del mismo mes de Octubre y ante el juzgado correspondiente el derecho que les confiere el artículo 57 de la citada ley, advirtiendo que para conocer de los indicados recursos será competente el juzgado del domicilio del elector, debiendo ser resueltos aquellos dentro de los 10 días siguientes á aquella fecha ó sea hasta el 30 del repetido mes de Octubre.

Al publicar en el *Boletín Oficial* las anteriores observaciones encaminadas á facilitar la elección y á que se haga con tales condiciones de legalidad que cumplidamente satisfagan hasta á los más exigentes, considero un deber manifestar tanto á las autoridades y funcionarios públicos como á todos los electores, que el gobierno no tiene otra aspiración que la de procurar por cuantos medios estén á su alcance que las elecciones se lleven á cabo con el mayor orden y con la más absoluta libertad, á fin de conocer por este medio la verdadera opinión del país, que es quien reviste el carácter de representantes de los distritos de la provincias en la diputación de la misma á los sujetos que por sus condiciones considero más dignos de desempeñar tan difíciles cuanto honrosos cargos.

Seguro está el gobierno de que cumpliendo y haciendo cumplir estrictamente la ley y basando su conducta en la más amplia libertad del sufragio se llenarán sus deseos.

Al efecto, encargo á todos los funcionarios dependientes de mi autoridad, y muy especialmente á los alcaldes que son las primeras autoridades administrativas en sus responsabilidades, representantes y delegados del gobierno en las mismas, que auxilien á todos los electores sin distinción de clase ni partidos, no ya solo permitiendo las reuniones para que se pongan de acuerdo respecto á las candidaturas y operaciones electorales, sino protegiéndolos si necesario fuese y cuidando que nadie ejerza coacciones ni violencias, ni se empleen otras armas que las legítimas de la persuasión.

Seguro estoy yo también que por todos han de secundarse mis propósitos y que las elecciones en los distritos de esta provincia se llevarán á cabo de un modo tal que lo mismo vencedores que vencidos no han de tener el más pequeño motivo ni aun para sospechar que la influencia oficial haya pesado en aquellas de una manera ilegal.

Santander 1.º de Octubre de 1882.—El gobernador, *Fernando Frago*.

Correos.

Hemos recibido de la administración principal de Correos el cuadro de servicio desde el 16 del actual al 31 de Mayo próximo.

Las horas de entrada y salida de los correos son los siguientes:

General.—Salida de la administración á las 8-40 de la mañana y llegada á las 4-45 de la tarde.

Torrelavega y Asturias.—Salida á las 2-30 de la tarde y llegada á las 9-37 de la mañana.

Bilbao.—Salida á las 3 de la tarde y llegada á las 10-30 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz salida el día 20 de cada mes y llegada los días 1, 11 y 24.

Paquete francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz salida el 24 de cada mes y llegada del 8 al 11.

Idem para todos los puertos del Pacífico salida el 26 de cada mes y llegada del 16 al 18.

El servicio de reja estará abierto de 8 á 12 de la mañana y de 5-30 á 7-30 de la tarde.

RECOGIDA DE LOS BUZONES.

Para el correo general é interior.—Los de la capital, á las 7-40 de la mañana.—El de esta Administración, 8-20 id.—El de la Estación del ferrocarril, 9 id.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital, á las 2 de la tarde.—El de esta Administración, 1-50 id.

Para Torrelavega, Asturias é interior.—Los de la capital, á las 2 de la tarde.—El de esta Administración, 2-25 id.—El de la Estación del ferrocarril, 3 id.

CERTIFICADOS.

Para el correo general.—De 6-30 á 8 mañana y de 4 á 6 tarde.

Recepción y entrega de papel del estado y valores declarados.—De 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para el correo de Torrelavega y Asturias.—De 9 á 11 mañana y de 2 á 2-20 tarde.

Para el de Bilbao y su línea.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados.—De 11 á 12 mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas; de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos; en los periódicos é impresos siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

La niña que dijimos había desaparecido de la casa paterna ha sido entregada á sus padres por un guardia municipal nocturno.

Al ser reconvecida por un transeunte una sirvienta que estaba sacudiendo vestidos á las cuatro y media de la tarde de ayer, contestó que otra vez seria más, interviniendo un guardia municipal que ha denunciado el hecho á la alcaldía.

EL VAPOR BARCELONA

Durante muchos años estuvo arrinconado en Puerto-Chico el vapor con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Allí permanecía sumergido en las mareas altas y completamente al descubierto en las bajas mareas, con el casco destartado, las calderas hechas añicos y la chimenea apabullada.

Parecía un padre de familia cesante, desde el día en que se promulgó la Constitución de 1812.

Y sin embargo, apesar de su deplorable estado de fortuna, porque carecía en absoluto de fondos y apesar de su lastimosa desnudez, porque no tenía siquiera un trapo con que cubrirse el esqueleto, era un escandaloso libertino, un verdadero calavera, ¡un don Juan Tenorio de helice!

¿Quién no recuerda que un día, en un raptó de pasión amorosa, se fugó del puerto con una goleta noruega?

¿Quién no recuerda aquellas escandalosas relaciones que mantuvo con una draga, con la cual vivió ilegítimamente en Puerto Chico cerca de un año?

Sería prolijo enumerar toda la serie de aventuras, escándalos y hazñas que llevó á cabo en el tiempo de su permanencia en aquel rincón de nuestro puerto.

Un día desapareció de allí con asombro general de todos los que continuamente le veían en aquel sitio.

No se oía mas que preguntar á todo el mundo:

—¿Dónde está el vapor *Barcelona*?

—¿A dónde ha ido á parar el seductor de goletas y de dragas?

Y no faltaba alguno que contestase:

—Ha sido conducido al pueblo de su naturaleza por tráncitos de justicia!

Ya no se acordaba nadie del vapor *Barcelona*, ya se había olvidado de él todo el mundo, cuando héte aquí que se nos presenta antes de aver completamente transformado, invitándonos á entrar á bordo para dar un paseo.

Nuestra estupefacción fué mayúscula.

No solo había cambiado de aspecto, de fisonomía y de vestido.

¡Había cambiado también de nombre.

¡Ahora se llama *Maria del Carmen*!

Es decir, que le han hecho cambiar de sexo para que no vuelva á hacer de las suyas.

La curiosidad nos hizo preguntar cómo se había obrado tan asombrosa maravilla.

Y hé aquí lo que supimos:

Al ex-comandante de Marina señor Aubareda se le ocurrió un día la idea de desterrar al *Barcelona* de Puerto-Chico para que no diera mal ejemplo á las embarcaciones menores.

Compadecidos de su situación los señores don Juan Fernandez, D. Ramón Amézaga y D. Estéban José Lopez se propusieron protegerle.

Y dicho y hecho: adquirieron el título de paternidad del abandonado vapor y lo llevaron á los talleres de Dóriga para trasformarle y hacer de él un barco útil á sí mismo, á su familia y á su patria!

En efecto; el maestro mayor del puerto de Santander D. Diego Anes se encargó de la obra de carpintería y lo dejó admirablemente vestido á la última moda; el maestro calderero de la fábrica de Dóriga Mr. Mateu le arregló los pulmones que estaban ya en el último grado de tisis y otros cuantos maestros y operarios hicieron en el vapor tales y tan completas reformas que, vamos, ha quedado el buque nuevito hasta el punto de que no lo conoce ya ni la madre que le parió.

Antes de ayer, como hemos dicho, se verificó la prueba siendo grande el número de convidados que asistieron á la misma.

Recordamos entre otros al segundo comandante de marina don Francisco Delgado, al ayudante don José María Losada, á los señores Pombo (don Arturo,) Redonet (don José,) Piris, Dóriga (don Antonio,) don Tomás y don Gustavo,) Arrarte, Piñal, (don Enrique y don José,) Toca,

Fragoso hijo, Lopez, Barbáchano, Valmaseda, Quintanilla, Güemes, Negruela, y otros que no recordamos.

La expedición fué magnífica. A las tres de la tarde salimos del muelle de la Monja con dirección a la boca del puerto, llegando más allá del Cabo Mayor, desde donde, virando en redondo, volvimos a la bahía y nos dirigimos al Astillero, regresando de la expedición a las siete de la tarde.

Según los inteligentes, el barco tiene una marcha regular, obedece bien al timon y está perfectamente reformado.

Los armadores obsequiaron con gran esplendor a los convidados, repartiendo con profusión cigarrillos, dulces, champagne y otros licores exquisitos.

Por cierto que los convidados no nos hacíamos de rogar mucho para hacer honor a los licores y a las pastas.

¡Parecíamos todos fusionistas!

Y no digo por que hubo allí alguno que, según me dijeron, se metió en el bolsillo un estanco y se le había olvidado comprar una cajetilla con la precipitación del viaje.

Entre las cosas notables que había a bordo, recordamos una chistera de copa alta que hacia juego con la chimenea del vapor.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

—Espacha la casa consignataria de D. Miquel, Muelle, número 7.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

—Espacha la casa consignataria de D. Miquel, Muelle, número 7.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

—Espacha la casa consignataria de D. Miquel, Muelle, número 7.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

—Espacha la casa consignataria de D. Miquel, Muelle, número 7.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

—Espacha la casa consignataria de D. Miquel, Muelle, número 7.

—¿Cómo se viene usted con esa chinutria? le preguntó al dueño.

—Contestó el interpelado: —Hombre, yo siempre que viajo por mar llevo una vida!

—¿Es que aquel vapor que de tantas burbujas cuando lo se hallaba en Puerto Chiriquí, estado más deplorable que se puede concebir un buque de cabotaje que puede compararse con otros y que se está cargando para hacer su primer viaje a Gijón de hoy en día?

borar el tratado de comercio entre España y Suecia.

El gobierno se negará a prorrogar el tratado de Holanda.

El presidente del gobierno inglés Gladstone mejora en su enfermedad.

Los ingleses que estaban en Egipto han regresado a Londres.

Madrid 2 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 400.00. Deuda amortizable del 4 por 100 '80 00. Sin cupón

Cambio sobre Paris... 4-92. Cambio sobre Londres... 47-30.

Fabra.

Banca y Comercio

Medina del Campo Octubre 1.º

Precios al detall: El trigo se ha vendido de 51 a 51 1/2 rs, las 94 libras, el centeno de 33 a 33 1/2 las 92 id., la cebada de 32 a 33 la fanega y las algarobas de 35 a 35 1/2 id. Las compras animadas. El tiempo de otoño. El estado de los campos terminando la sementera de algarobas y centeno; los viñedos medianos, se seca el fruto y hay mucho oidium en lo general.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Paz, 150 ts., c. Ibarra, de San Sebastian y Bayona con 1.000 tablas a D. Vicente Perla, y otros para varios.

Quechemarin San Ildefonso c. Jardón de Llanes con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés 184 ts., c. Zarzaga, de Bilbao con 10 cajas ginebra a D. J. Calderon Martinez; 20 id. conservas a los señores Arsuaga y compañía; 100 id. id. a D. A. Lamera; 351 id. id. a los Sres. A. B. Perez y compañía; 23 id. jabón a D. P. Carreras y otros efectos para varios.

Id. correo Gijón, 1.442 ts., c. Dominguez, de la Habana y otros con carga general de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Triana, 471 ts., c. Maguregui, para Sevilla y escalas con 1.937 sacos harina; madera, arroz, cacao y azúcar.

Id. Covadonga, 257 ts., c. Pola, para Barcelona y escalas con varios efectos.

Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

Patache Capitana, 42 ts., c. Santamarina, para la Coruña con 1.600 cajas petróleo.

Id. Buenaventura, 45 ts., c. Merz, para Santaña con madera y otros efectos.

PERJUDICIAL AL PELO.—ES UNA LOCURA positiva el cerrar los poros del cráneo con aceites y pomadas espesas que impiden la libre evaporación, cosa esencial para la salud del pelo.

Refrescad y vigorizad la cutícula frecuentemente con el Tónico Oriental el cual es prontamente absorbido y conducido a las raíces del pelo, asimilándose perfectamente con ellas.

Haced esto dos veces al día, y vuestro cabello nunca caerá, ni se volverá seco, áspero, ó duro. El Tónico contiene partes componentes vegetales que en la química son equivalentes a la misma materia de las fibras, así pues, está adaptado filosóficamente para el fin a que se destina.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo atender su dueño se vende en buenas condiciones para el comprador la Fábrica de fideos titulada La Marina, estando esta instalada en local económico.

Todos los útiles son del último sistema y completamente nuevos. Igualmente se vende junta ó separada una pequeña máquina y caldera de vapor. Informará en Santander Francisco Tafall Basabe, calle de Tantin, núm. 11, 2.º 5 a 5

Mobiliario de café

Se desea adquirir una mesa de billar, algunos veladores de mármol y otros enseres de café. Las personas que los tengan y quieran enagenarlos pueden avisar en la confitería de Alvarez, calle de la Compañía.

PELUHUERIA Y BARBERIA de la Viuda de Julian Lopez,

La Viuda de D. Julian Lopez (q. e. p. d.), anuncia a los numerosos parroquianos de este acreditado establecimiento, que sigue siendo dueña del mismo, hallándose el servicio a cargo de los antiguos dependientes.

Aviso

Se vende una mesa de billar con todos los utensilios necesarios, todo en buen estado. Informarán en el café de la Marina. 3-3

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS RE-ferencias y activo, con un módico capital, para una fábrica de harinas nueva, montada por el sistema Austro-Húngaro. Y como citada fabrica radica próximo a la carretera que desde Palencia va a Tinamayor, es de mucha utilidad que el socio que se desea, se establezca en la villa de Potes, para dar salida, por sí mismo, a los productos elaborados. En la administración de este periódico se darán informes. 6-4

INTERESANTE.

Las fondas del renombrado balneario de Caldas de Besaya, a cargo del conocido industrial señor Coterillo, continuarán abiertas al público todo el mes de Octubre. En dichas fondas hay habitaciones para todas las clases sociales, desde el ínfimo precio de 3 reales por estancia, hasta 40, incluso alimentos. 8-4 Caldas 28 de Setiembre de 1882.—Prudencio Coterillo.

Abonarés de licenciados de Cuba

D. Modesto Martín, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

TRIPLE ANIS AROMATICO DEL PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diafanidad y pureza. También hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterera y otros a precios baratísimos. 10-CORREO-10

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de París, así como también en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE A LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

THE BRITISH AND FOREIGN Compañía de seguros marítimos. Capital cien millones de reales. Agente general en España D. C. SAINT MARTIN Muelle, 34, SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

El Toison Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina a Puerta la Sierra. LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA TALLER DE MIERES Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc. PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

TEATRO DE VARIEDADES. 4.ª función de abono para hoy martes 3 de Octubre. C. DE L.—MÚSICA CLÁSICA.—EL JUICIO FINAL A las 8 en punto.—Entrada general, 2 rs. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

el demonio del chocolatero que le van a el dinero que ayer recibió de Orleans?

El buen guarda entró en su casa renegando de haber hecho compañía a un hombre que tan mal juzgaba a los vecinos del pueblo.

II.

Es muy difícil en invierno la tarea de un campesino, y, sobre todo, en un país lloroso, que los guarda bosques se encargarán de custodiar. No hay cosechas que recoger, y el invierno aparece triste y desnuda.

Se levantó al día siguiente mas tarde que de costumbre. Rosa había ido al mercado a vender la caza y la manteca de vacas.

Metido en el rincón mas oscuro de la casa ocupaba en componer sillas y algunos trabajos de carpintería.

Se abrió la puerta de la habitación y entró el guarda, y entró Jerónimo, colorado la cresta de un gallo, con los ojos como las órbitas, y temblando de cólera, apretando el dintel, exclamando al mismo tiempo

—¿Guarda tu vino, decía entre sí, para otro que sea menos orgulloso que yo! ¡Si se habrá fi-

6 dando su reloj en el bolsillo del chaleco.

—Estoy a vuestras órdenes, respondió el guarda, mientras cebaba la carabina.

—Hasta otra vez, buenas gentes, dijo el tío Jerónimo, y dormid bien, si podeis....

Y salió como entró, sin quitarse el sombrero.

.....

Una vez en el camino, dijo el hombre rico al oído del guarda.

—Aquí para interinos, os confesaré que no es a los lobos a lo que tengo miedo.

—¿Pues a qué?

—A los ladrones.

—¡Bah! ¡bah! El invierno es malo y el pan está caro, pero aquí todos somos honrados, y, antes que robar, se contentan las gentes con comer sopas y patatas por espacio de tres meses seguidos.

—Así lo creo; sin embargo, no puedo desear mis temores.

Simon no respondió una sola palabra, y, al llegar a casa del tío Jerónimo, le volvió la espalda, sin probar el vino que le ofrecía con repetición.

—¡Guarda tu vino, decía entre sí, para otro que sea menos orgulloso que yo! ¡Si se habrá fi-

3 Pero la dureza de su carácter y el insoportable orgullo que demostraba en sus actos mas insignificantes le atrajeron las antipatías de los vecinos de Ingrannes.

Simón era el único que estaba en buena armonía con el tío Gerónimo. Bien es verdad que Simón, a pesar de sus sesenta años, es afable, alegre como unas castañuelas, no rehusa jamás un vaso de vino, y cuenta, sin hacerse de rogar, divertidos episodios de la campaña de Argelia. La casita del guarda es la más concurrida durante el invierno. Las mujeres llevan su labor, y los hombres fuman su pipa, hasta que a las diez de la noche se disuelve la tertulia, y cada mochecho se dirige a su correspondiente olivo.

La noche en que empiezan los acontecimientos se empleó, como antes dijimos, en referir historias de ladrones, y Simón cerró el debate con estas palabras:

«Hay países, en efecto, infestados de ladrones, pero el nuestro, a Dios gracias, está libre de esa plaga. Y la prueba es que en treinta años que soy guarda no he denunciado mas que cinco ó seis cazadores de contrabando.»

Oyéronse entonces dos fuertes golpes dados a la puerta. El albino fué a abrir y retrocedió llen-

ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS

Se venden en la antigua y acreditada casa de prestamos de la calle de la

BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO

Se facilita dinero con prontitud y reserva.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES,
	Valencia 5	
	Málaga 7 y 27	
	Cádiz 10 y 30	
	Santander 20	
Coruña 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía, Trasatlantica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampatico y San Francisco.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buzaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales. 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

SANTANDER

es el destinado a salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el

CIUDAD DE CADIZ

el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Be. Bar. Corpas, calle de San Francisco.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LÍQUIDA)

Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de París.

Premiada en la Exposición Universal de 1878

Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recobra el apetito y se hace imperioso los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción. La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, a la dosis de 2 a 4 cucharadas por dia en varias veces.

DEFRESNE, Paris y todas las farmacias

Santander, D. Manuel Rodriguez y Jimenez

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LICOR BREA

O ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, organos respiratorios, heptes, escrofulas y demas enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto.—8 rs. frasco.—Marca registrada

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal 2 rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Esquiladero, 22. Barcelona

VAPORES-CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

Antes de A. Lopez y C.

Saldrá de Santander el dia 5 de Octubre viaje extraordinario el vapor

ESPANA

Admite carga y pasajeros para

HABANA y VERACRUZ

PRECIOS DEL PASAJE

Habana, Veracruz

En 1.ª clase. Ptes. 150

En 2.ª id. " 100

En 3.ª id. preferente. " 50

En 3.ª id. ordinaria. " 30

Darán más informes sus consignatarios

Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.